



ESTRATEGIAS CURRICULARES DE LA CARRERA DE MEDICINA

1. ESTRATEGIA CURRICULAR EDUCATIVA
2. ESTRATEGIA CURRICULAR DE SALUD PÚBLICA Y FORMACIÓN AMBIENTAL.
3. ESTRATEGIA CURRICULAR DE MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL (MNT).
4. ESTRATEGIA CURRICULAR DE INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA.
5. ESTRATEGIA CURRICULAR DE DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS.

1.

STRATEGIA CURRICULAR EDUCATIVA.

E

Con la actual Estrategia Curricular para el trabajo educativo con los estudiantes en la carrera de Medicina se aspira mediante las asignaturas del currículo crear un sistema que nos permita consolidar y sistematizar el trabajo político ideológico a través de la formación de valores fundamentales de la sociedad cubana y su aplicación en las ciencias médicas, con un carácter interdisciplinario que permita finalmente la formación integral del Médico General

Los valores que se consideran fundamentales se señalan en el “Programa Director para la Formación de Valores en la Sociedad Cubana” y son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con nuestra ideología y que también tributan al sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

El logro de los objetivos de la estrategia educativa debe desarrollarse integralmente a lo largo de la carrera y con relación a todo el sistema de valores a que nos hemos referido antes, aún cuando en cada uno de los Ciclos se vayan consolidando a partir de los Planes de trabajo educativos anuales de cada centro, como herramienta básica de trabajo y en cada una de las disciplinas y asignaturas, determinados valores que se van integrando de forma ascendente en la formación de la personalidad de los futuros profesionales. La estrategia para el trabajo educativo debe contemplar la integración armónica de las acciones curriculares con las extracurriculares en un plan único, para lo cual se han de establecer las relaciones de trabajo y las coordinaciones pertinentes en cada centro de estudio.

OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA

Egresar un médico que posea una formación profesional integral, con una elevada preparación científica y cultural unidas a un sistema de valores humanos bien consolidados donde primen la vocación patriótica, internacionalista así como una destacada sensibilidad humana para de esta forma contribuir a alcanzar la excelencia en los servicios, la satisfacción de la población y finalmente elevar los niveles de Salud de nuestra sociedad y contribuir a la de otros países del mundo.

OBJETIVOS POR CICLOS DE LA CARRERA.

CICLO CLÍNICO:

- Aplicar el enfoque integral de la atención médica, que equilibra las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación
- Aplicar las técnicas de promoción y educación para la salud desde la óptica de la prevención como principio de la Salud pública en Cuba, así como promover estilos de vida sanos y que contribuyan al mantenimiento de la salud.
- Aplicar, con rigor científico, el método clínico-epidemiológico y social sobre la base de la ética y la bioética.
- Elevar la calidad de la educación superior en las ciencias de la salud a partir de la integración de cuatro elementos fundamentales: la formación integral de sus educandos, la visión social de la salud, la apropiación de los logros de la Revolución Científico-Técnica y el perfeccionamiento de las relaciones entre los diferentes componentes del Sistema Nacional de Salud.

Mantener el trabajo con todos los valores y consolidar en esta segunda etapa:

La Solidaridad: Concebida como el compromiso consciente con el bien de los otros: en la familia, en la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Identificarse con las causas justas y defenderlas. Estar dispuesto a realizar acciones internacionalistas dentro y fuera del país, conscientes de los sacrificios materiales y espirituales que impliquen Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad. Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Mantener una actitud solidaria permanente con los pacientes y familiares

Responsabilidad: Concebida como el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, y calidad y rigor las tareas asignadas. Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas. Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción. Cuidar el medio ambiente.

Laboriosidad: Concebida como: en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales. Mostrar plena dedicación a la actividad laboral y social que se realiza. Cumplir con disciplina eficiencia y calidad las tareas encomendadas. Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que desempeña.

Honradez: Concebido como Vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista. Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social. Respetar la propiedad social y personal, no robar. Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción.

Honestidad: Concebido como: Apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su acción.

Justicia: Concebida como el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

DISCIPLINAS DE FORMACIÓN GENERAL:

- Inglés
- Preparación Física y Deportes(Educación Física)
- Historia de Cuba
- Preparación para la Defensa o Medicina de Desastres

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

- a Estrategia Educativa debe favorecer la organización de todo un sistema de influencias educativas a través de la actividad y la comunicación con los estudiantes, Se basa en el Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político-Ideológica, documento que rige el trabajo en esta esfera en los Centros de Enseñanza Superior y se caracteriza por el fortalecimiento de la atención personalizada a los estudiantes en la nueva universidad. L
- e deben realizar acciones conjuntas de todos los factores, en todas las esferas y momentos de la vida universitaria, para lograr la formación del profesional con excelencia académica y revolucionaria que demanda la sociedad cubana y el mundo. S
- odas las acciones deben estar integradas en el Proyecto Integral de Trabajo educativo, que tiene como célula básica al año académico y por lo tanto, a los colectivos de año y se debe potenciar que el trabajo educativo curricular pase a ser el componente principal y se convierta en un proceso consciente dirigido por los profesores y que se complementa armónicamente con actividades de extensión universitaria y sociopolíticas. T
- ropiciar el desarrollo de acciones docentes, investigativas, extensionistas y asistenciales que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, profesores y trabajadores del sector en todos los escenarios de formación. P
- ortalecer la ideología en que se sustenta el proyecto social cubano consolidando la formación de valores en los estudiantes, profesores y trabajadores en general, a partir de un fuerte trabajo político ideológico personalizado. F
- a Historia de Cuba y el pensamiento integrador de Fidel y del Che serán bases para la consolidación de todo el sistema de valores que nos proponemos lograr con esta estrategia en los estudiantes, a los cuales nos hemos referido anteriormente. L
- e necesita un profesor que convierta al alumno en sujeto de su propio aprendizaje, por lo que requiere una preparación pedagógica que le permita utilizar métodos donde la actividad y la comunicación formen una unidad dialéctica y donde el alumno sea el centro de la actividad docente educativa. S
- ortalecer patrones de excelencia, valores, conducta, amor a su profesión y preparación del profesor desarrollando cualidades como: maestría pedagógica, dominio de su especialidad, cultura integral, mayor integralidad y ejemplaridad, que se debe alcanzar de forma consciente a partir del convencimiento de su responsabilidad. F

- El claustro de profesores debe proyectar el trabajo metodológico dirigido a la formación de valores desde las disciplinas y las asignaturas que imparte. E
- Los objetivos educativos de las disciplinas y asignaturas deben integrarse dentro del marco de los objetivos de la estrategia educativa para lograr un enlace armónico entre las aspiraciones educativas del modelo del profesional y las necesidades educativas de la brigada estudiantil. L
- En las evaluaciones sistemáticas de las disciplinas y asignaturas se tendrán en cuenta la valoración de los objetivos educativos. E
- Las relaciones interpersonales que se materializan en la dimensión curricular y que van dirigidos a la labor educativa que incluye la puntualidad, la disciplina, el control, la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas docentes e investigativas, el ejemplo personal del profesor, su capacidad de comunicación y su liderazgo, deben recibir seguimiento y control sistemático. L
- Se deben utilizar todos los escenarios formativos para fomentar en el estudiante hábitos de educación formal, una concepción científica del mundo y una ética profesional, así como una cultura política y económica, que esté a la altura de nuestros tiempos. S
- Otros elementos a desarrollar desde la dimensión curricular son el dominio de la lengua materna, el desarrollo de la polémica, el hábito de escuchar, el trabajo en equipo, la argumentación, la objetividad, el rigor científico y el apego a la verdad. O
- El protagonismo estudiantil debe prevalecer en las actividades de implementación de la estrategia educativa, para convertirlos en agentes transformadores de los servicios de salud en las unidades asistenciales en que se forman. E
- Es necesario garantizar un adecuado funcionamiento de la FEU y la UJC para apoyar a los alumnos en su gestión, así como contar con su presencia en la toma de las decisiones que conciernen a los estudiantes. E
- Las Vicedirecciones Docentes y Departamentos Metodológicos en cada nivel, deben desarrollar, indicar y controlar las políticas sobre el trabajo educativo curricular para cada año académico que pondrán en práctica los Colectivos de año. L
- El Departamento Docente tiene un papel importante en la superación y auto superación de los profesores definiendo sus necesidades de aprendizaje, propiciando el desarrollo profesional, estableciendo metas y exigiendo que se cumplan. E
- Es importante el perfeccionar la actividad de los profesores guías. El profesor guía, que es un educador por excelencia, debe con su liderazgo académico E

y educativo favorecer la formación de una cultura general integral, conocer las diferencias individuales, necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes, atenderlos permanentemente de forma individual y colectiva, fortaleciendo los vínculos afectivos y una adecuada atmósfera espiritual.

- lexibilizar la implementación de la estrategia, conveniar sus acciones con el Equipo de Trabajo Educativo, compuesto por: Profesor Guía, Presidente de Brigada, Secretario de Comité de Base, Profesor del Año, Colaborador u otros, rediseñar lo que sea necesario y en el momento necesario, y realizar un monitoreo sistemático para el logro de la transformación estudiantil en la vida universitaria. Es necesario reiterar que la célula básica para realizar este trabajo educativo con los estudiantes la constituye el año académico y elemento dinámico la actividad de los colectivos de año.

F

OBJETIVOS Y ACCIONES DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA:

- as acciones a desarrollar por la estrategia, tanto curriculares como extensionistas, se relacionan estrechamente entre sí, independientemente que se plantee las tres dimensiones. (Ver orientaciones metodológicas).
- o existe una receta única. En cada lugar se deben definir los objetivos y contenidos del trabajo educativo en correspondencia con sus peculiaridades para lo que se requiere un diagnóstico previo, la participación activa de los componentes subjetivos de la estrategia y el compromiso para llevarla a cabo.

L

N

Dimensión Curricular:

Objetivo: Desarrollar a través del currículum de la carrera la formación de valores éticos y profesionales.

Actividades:

1- Elaborar los Proyectos Integrales de Trabajo Educativo, sobre la base de un diagnóstico psicopedagógico y sociopolítico adecuado, atendiendo eficazmente a las diferencias individuales a nivel de la brigada y dirigidos hacia la formación de valores.

2- Fortalecer la formación de valores desde el currículo.

3- Fortalecer la Misión de la ética médica a nivel de todos nuestros escenarios formativos, como elemento esencial dentro del Destacamento de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay.

4- Impulsar investigaciones con participación estudiantil, dirigidas a elaborar acciones concretas desde el marco curricular de la asignatura específica, y que contribuyan a la formación de valores.

5- Fortalecer el trabajo metodológico como parte de la formación de valores.

6-Potenciar el estudio de la historia local, nacional y de las profesiones como forma del perfeccionamiento político- ideológico y cultural de estudiantes y profesores a través de eventos propios de la universidad. (extensionista –sociopolítica.)

7- Perfeccionar los procesos docentes educativos en correspondencia con el bienestar de salud de la población y el desarrollo de la ciencia y la técnica en salud y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.-

8-Continuar consolidando la integración docente-asistencial e investigativa en el pre y postgrado en las instituciones de la Atención Primaria de la Salud.

9-Incentivar en los estudiantes la participación en jornadas científico investigativas, BTJ, forum de ciencia e innovación tecnológica, exámenes de premios, encuentro de conocimientos, movimiento de alumnos ayudantes, entre otros.

Dimensión Extensionista.

Objetivo: Propiciar que los estudiantes se conviertan en protagonistas de la cultura universitaria y comunitaria.

Actividades:

1-Promover el desarrollo de proyectos extensionistas desde todos los escenarios de formación.

2- Consolidar las principales acciones deportivas y culturales de la Institución (Fiesta de la Cultura, Juegos deportivos “Galenos”, etc.) desde una nueva óptica donde el Municipio sea el marco de identidad en la arquitectura de la nueva universidad cubana.

3- Fortalecer el trabajo de los Consejos Municipales de Extensión Universitaria.

4- Fortalecer el trabajo de las cátedras honoríficas y multidisciplinarias sobre todo a nivel de las Sedes Universitarias Municipales.

Dimensión Sociopolítica.

Objetivo: Lograr la plena identificación y participación de los estudiantes con la vida social, política, nacional e internacional.

Actividades:

1- Perfeccionar los turnos de debates y reflexión a nivel de las brigadas. -

2-Continuar incentivando la participación de la universidad en desfiles, actos y marchas conmemorativas convocadas por las organizaciones políticas y de masas, así como en los principales eventos culturales de la ciudad.

3- Apoyar el desarrollo de las BET y las BUTS.

4- Fortalecer los vínculos entre las diferentes organizaciones que participan en el proceso de formación. (FEU, UJC,PCC)

5- Atender de forma especial al desarrollo del Movimiento “Mario Muñoz Monroy” como cantera fundamental para el desarrollo de los cuadros del sistema.

El conjunto de la implementación de estas acciones, la pertenencia e identidad de los estudiantes con su universidad, impulsa el sentido de responsabilidad e iniciativa, fortalece las motivaciones, desarrolla el protagonismo y liderazgo, así como la incondicionalidad en el cumplimiento de las tareas revolucionarias y la participación activa por la solución de los problemas sociales, y entrena en el desempeño de las relaciones de dirección.

2. ESTRATEGIA CURRICULAR DE SALUD PÚBLICA Y FORMACIÓN AMBIENTAL.

Objetivo general

- Aplicar integralmente los conocimientos que le aporta la salud pública a la práctica médica moderna y dentro de ella la Salud Ambiental, en la realización de acciones de promoción de salud, prevención, recuperación y la rehabilitación con vistas a solucionar problemas de salud, en función de mejorar el ESP en correspondencia con las estrategias de la salud pública cubana.

Objetivos por ciclos de la carrera

Ciclo Clínico:

Interpretar la significación de las actividades de prevención de enfermedades y otros daños a la salud en personas familias y comunidades mediante su aplicación en escenarios reales en estrecha relación con el equipo básico de salud.

Asignatura Coordinadora: Salud Pública

Cuarto año (VII semestre)

(VIII semestre)

Pediatría	
Cirugía General Ginecología y Obstetricia	PPLD/ Med. de Desastre
Inglés VII	Inglés VIII

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA DE SALUD PÚBLICA Y FORMACIÓN AMBIENTAL EN LA CARRERA DE MEDICINA:

Asignatura	Objetivos de la Estrategia Curricular	Contenidos y tareas
Ginecología y Obstetricia 4to año	Aplicar Programa de Atención Materno Infantil Aplicar Programa de Riesgo pre concepcional, Cáncer de mama, Cáncer Cérvico Uterino y de Planificación familiar e ITS.	Contenidos: PAMI, Programa de riesgo pre concepcional, Cáncer de mama, Cáncer Cérvico Uterino y de Planificación familiar e ITS. Tareas: El estudiante debe ponerse al tanto de la marcha del PAMI y aplicar Programas Nacionales al respecto de las entidades señaladas

		Que el estudiante elabore mensajes básicos a las personas, familias, colectividades y comunidades sobre todos los aspectos.
--	--	---

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

- Se realizarán las coordinaciones interdisciplinarias necesarias, de modo que se garantice el desarrollo armónico de la estrategia con la pertinencia que se requiere tanto en los contenidos como en el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. La planificación, organización y control de estas coordinaciones entre deben estar a cargo de cada centro docente a través de los colectivos de año y asignatura; se desarrollará en los Policlínicos, los Consultorios y la propia comunidad, tanto para la educación en el trabajo como para las clases teórico-prácticas, clases prácticas y seminarios.
- Cada asignatura participante debe garantizar que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades propuestas, para lo cual se utilizarán , las formas de enseñanza apropiadas, así como los escenarios y recursos de aprendizaje disponibles en cada lugar, siempre que se cumplan los objetivos, lo cual deberá comprobarse en las evaluaciones correspondientes.
- Por cada centro docente se establecerá la oferta de tiempos electivos en los que se den salida a los temas referentes a la educación ambiental.
- Se sugiere que cada año, en cada centro se retome la divulgación de las fechas de las celebraciones nacionales e internacionales en torno al medio ambiente propiciando actividades alegóricas. Anexo
- Retomar en el Internado, los contenidos teóricos y prácticos y aplicarlos a modo de consolidación en las diferentes rotaciones que correspondan.

Recomendaciones generales:

- 1) Desarrollar un plan de capacitación adecuado a las necesidades de la estrategia con los profesores de los departamentos docentes de Salud Pública.
- 2) Rediseñar el programa de la disciplina Salud Pública en el marco del nuevo programa de la carrera de medicina con vistas a adecuar el mismo a las necesidades de la administración de salud.
- 3) Incorporar a los programas de todas las disciplinas involucradas en la estrategia las formas concretas en que intervienen en la misma y cuantas especificaciones sean necesarias para garantizar esta tarea.

3. ESTRATEGIA CURRICULAR DE MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL (MNT).

Objetivo general

- Aplicar integralmente los conocimientos que le aporta MNT a la práctica médica moderna, en las acciones de promoción y prevención de salud del individuo sano así como en el tratamiento y la rehabilitación de las personas enfermas teniendo en cuenta su interrelación con el ambiente, a partir de una adecuada selección y fundamentación científica de los métodos y técnicas a utilizar.

Objetivos por ciclos de la carrera

Ciclo Clínico:

- Aplicar, con la debida fundamentación científica, los métodos y técnicas de la MNT seleccionadas, en el tratamiento de algunas enfermedades y situaciones de urgencias o emergencias médicas, en diversas situaciones que incluyen las propias de la defensa y de desastres naturales.

Disciplina Coordinadora: Medicina General Integral – Cátedra de MNT

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Se realizarán las coordinaciones interdisciplinarias necesarias tanto a nivel horizontal –en semestres y años- como vertical entre las asignaturas y disciplinas de años diferentes, de modo que se garantice el desarrollo armónico de la estrategia con la pertinencia que se requiere tanto en los contenidos como en el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. La planificación, organización y control de estas coordinaciones entre asignaturas deben estar a cargo de cada centro docente. También debe tenerse en cuenta la utilización efectiva del personal capacitado en los distintos territorios (Especialista, Master o Diplomado) vinculándolos a las funciones docentes, los cuales servirán de orientadores y/o ejecutores de esta Estrategia. Debe haber uno de ellos como mínimo en cada Hospital y PPU.

- Cada asignatura participante debe garantizar que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades propuestas, para lo cual se utilizarán con creatividad, las formas de enseñanza apropiadas, así como los escenarios y recursos de aprendizaje disponibles en cada lugar, siempre que se cumplan los objetivos, lo cual deberá comprobarse en las evaluaciones correspondientes.
- Estos contenidos deben evaluarse en los distintas formas de evaluación: frecuente, parcial, final e incluirse en el examen estatal.
- Todos los estudiantes recibirán en el primer semestre del primer año(se sugiere que sea en Morfofisiología I), las orientaciones pertinentes mediante video-clase o de otra forma con los elementos introductorios a la MNT, a partir de los cuales cada asignatura podrá complementarlos a lo largo de la carrera acorde a sus características y contenidos y se consolidarán en el 5to año y el Internado con actividades teórico-prácticas..
- Realizar las técnicas de MNT incorporadas de forma pertinente, con el resto del arsenal terapéutico, en las clases prácticas, educación en el trabajo y clases teóricas, en las asignaturas en que corresponda.
- Promover investigaciones sobre ventajas del uso de las técnicas de MNT utilizando grupos controles en ellas, en los distintos escenarios incluyendo el ingreso domiciliario.
- Los contenidos teóricos-prácticos de las áreas temáticas de la MNT se irán incorporando en los contenidos de las diferentes asignaturas que participan en cada ciclo. Deben aparecer en el Programa de cada una de ellas. En el 5to. Año se impartirá un curso de MNT en la asignatura de MGI correspondiente a este

año con un contenido teórico – práctico, que tendrá, como señalamos, una función de integración y consolidación en el aprendizaje de la MNT.

- Retomar en el Internado, los contenidos teóricos y prácticos y aplicarlos a modo de consolidación en las diferentes rotaciones que corresponda y de forma especial en el módulo correspondiente a la Atención Primaria, en el cual se sugiere que se dedique un día completo a la semana a la educación en el trabajo en centros, departamentos o consultas dedicadas especialmente a brindar servicios asistenciales de MNT.
- Ofertar a los estudiantes de los diferentes años, cursos optativos/electivos sobre técnicas de MNT (acupuntura y digito puntura, fitoterapia, ejercicios físicos y otros temas de los aprobados para incluir en las carreras de Ciencias Médicas).
- Brindar a los profesores, cursos, entrenamientos y otras formas de capacitación en MNT y promover la confección por éstos, de materiales didácticos, especialmente que utilicen las TICs, que complementen los que se entreguen a todos los CEMS
- Fortalecer el funcionamiento de las Cátedras de MNT en los CEMS.
- Teniendo en cuenta que se trata de una ESTRATEGIA con la flexibilidad necesaria en su aplicación acorde a las necesidades y condiciones reales en cada territorio, en los CEMS correspondientes se harán las adecuaciones para su aplicación, de forma que se pueda lograr con el máximo de calidad.

4. ESTRATEGIA CURRICULAR DE INVESTIGACIÓN E INFORMÁTICA.

OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA

Egresar un médico que sea capaz de utilizar la investigación científica como herramienta metodológica para la acción en el diagnóstico y análisis de la situación de salud de su comunidad, así como en la planificación y ejecución de las intervenciones que contribuyan a elevar la calidad de la Atención Primaria de Salud (APS), apoyado en las habilidades para la utilización de las tecnologías informáticas y competente para orientarse en la actualización sistemática de conocimientos en el campo de las TIC.

OBJETIVOS POR CICLOS, A DESARROLLAR EN GRADO CRECIENTE EN LOS CICLOS BÁSICO, BÁSICO DE LA CLÍNICA Y CLÍNICO.

- ☑ Aplicar conocimientos y habilidades pertinentes de la disciplina Informática Médica en el tratamiento y la búsqueda, con juicio crítico, de información científica en el campo de la salud, en la aplicación del método científico para dar respuesta a los principales problemas de investigación en las diferentes asignaturas que cursa, con énfasis en las de MGI y en el uso adecuado de las herramientas metodológicas, estadísticas y computacionales para la solución de los mencionados problemas y la interpretación de resultados.
- ☑ Aplicar de manera sistemática y sistémica los conocimientos y habilidades propios del trabajo de investigación en tareas concretas de complejidad creciente en el contexto de las asignaturas y disciplinas a lo largo de todo el plan de estudios, haciendo hincapié en la disciplina rectora MGI, para el logro de la verdadera asimilación y apropiación del conocimiento y la adquisición de habilidades investigativas e informáticas a través de la acción.

UNIDADES CURRICULARES QUE PARTICIPAN:

1. Disciplinas Coordinadoras: Informática Médica y Medicina General Integral.

APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN CADA UNIDAD CURRICULAR.

Asig. /Sem.	Particip.	Objetivos de la estrategia	Contenidos y tareas
Séptimo/Octavo Semestres: Pediatria/Cirugía general/ Ginecología y Obstetricia/Inglés VII y VIII/PPD		Realizar investigación científica sencilla como trabajo de curso.	Def. prob. práctico sencillo/confección del proyecto investig. y desarrollo que concluye con el informe investigación en formato de artículo científico.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

Prevé el desarrollo de las siguientes acciones para el progreso de las habilidades investigativas e informáticas durante toda la formación del estudiante:

1. Búsquedas de información bibliográfica haciendo énfasis en la utilización de los recursos disponibles en la Red.
2. Recogida de información cuantitativa y cualitativa de interés para el trabajo del médico con énfasis en la APS.
3. Utilización de los recursos informáticos para preparar documentos, monografías y presentaciones de diapositivas.
4. Confección de modelos de recogida de información útil para el trabajo en la APS.
5. Presentación de información mediante tablas estadísticas y gráficos, utilizando medidas adecuadas de resumen siempre que sea necesario.
6. Estudio, análisis y discusión de proyectos de investigación en curso en la APS.
7. Lectura, análisis y discusión de artículos científicos recomendados por el Departamento de MGI.
8. Determinación de un problema de investigación propio de la APS (Se utiliza el término investigación en APS con el sentido más amplio. La disciplina MGI debe definir y orientar el o los tipos de investigación con que trabajaran los alumnos) susceptible de ser abordado y resuelto a través de un proyecto de investigación curricular.
9. Confección de un perfil de proyecto de investigación en la APS.
10. Confección de un proyecto de investigación para la APS.
11. Desarrollo de un proyecto de investigación aprobado por el Departamento de MGI.
12. Confección de un artículo científico para reportar los resultados del trabajo de investigación realizado.

Las acciones arriba señaladas deben integrarse armónica y planificadamente a las diferentes asignaturas, especialmente las de la disciplina MGI. Deben contribuir a la evaluación de la asignatura en cuestión.

Las numeradas de la 1 a la 7 deben retomarse durante los sucesivos semestres de la carrera referidas a contenidos propios de las asignaturas que se estén cursando, con lo que se contribuye al principio de sistematicidad de la enseñanza. Las acciones de la 8 en adelante deben ser ejecutadas por la disciplina MGI a partir del

momento en que el colectivo de ésta considere que es factible y conveniente, teniendo en cuenta los objetivos de esa disciplina y el perfil del egresado. Por supuesto que para ejecutar las acciones de la 8 en adelante es preciso haber desarrollado las primeras 7.

Es importante señalar que los departamentos de MGI y los del resto de las asignaturas que participan en la estrategia curricular deben trabajar en estrecha relación con los departamentos de Informática Médica en la planificación y ejecución de las acciones con vistas a garantizar la adecuada orientación metodológica y técnica de las mismas.

A continuación se realiza una propuesta que comprende las acciones básicas a desarrollar por semestre e involucran la disciplina rectora MGI y al resto de las unidades curriculares participantes según la malla curricular.

Séptimo y octavo semestres

Al comienzo del curso las asignaturas Cirugía y Gineco-Obstetricia definirán el conjunto de problemas de interés según los contenidos que abordan estas.

Los estudiantes desarrollarán el trabajo científico durante los dos semestres del curso. Deberán comenzar por la confección del proyecto y concluir con el informe de la investigación en formato de artículo científico. Los trabajos pueden ser desarrollados individualmente o por equipo. El artículo con el que se concluye el trabajo deberá ser entregado y defendido ante un tribunal que lo evaluará conjuntamente con la presentación y defensa.

La actividad científica desarrollada en el contexto de las asignaturas Cirugía y Gineco-Obstetricia se propone que tenga carácter de Trabajo de curso.

En cada semestre académico pudieran decidirse modificaciones al plan propuesto siempre que se mantenga la tónica recomendada del ejercicio científico por parte de los estudiantes. Las modificaciones pudieran consistir en que asignaturas no pertenecientes a la disciplina rectora MGI realizaran propuestas de interés para la docencia y la formación investigativa de los estudiantes. No debe coartarse la creatividad de los claustros siempre que las propuestas que se realicen se ajusten a las necesidades de formación investigativa de los alumnos. Pueden existir casos de alumnos que por sus características se decida que desarrollen acciones diferentes a las del resto de sus condiscípulos en función de las necesidades específicas de la facultad o del escenario en el que se realiza la docencia. Una premisa necesaria para el desarrollo de las habilidades para el trabajo científico en los estudiantes es la flexibilidad.

Teniendo en cuenta la interdisciplinariedad que se establece entre las asignaturas de la disciplina rectora MGI y otras asignaturas del plan de estudio, las investigaciones que se proyecten podrán contar con la participación del resto de las asignaturas en su interrelación con las correspondientes de MGI en cada año, aún cuando el protagonismo principal lo tenga la disciplina principal integradora acompañada de las asignaturas de Informática Médica a lo largo de la carrera.

5. ESTRATEGIA CURRICULAR DE DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS

Objetivo General:

- Al concluir sus estudios como Médico General Básico o egresado de cualquier carrera del Sistema de Salud deberá comprender, expresarse oralmente, leer y redactar resúmenes e informes relacionados con las temáticas de salud de manera coherente sobre aspectos básicos del medio en el que se habla la lengua extranjera.

Objetivos por Ciclos:

2do Ciclo (VII -X Semestres)

- Al concluir sus estudios como egresado de cualquier área de salud, el graduado deberá comunicarse de forma oral sobre temas médicos, concernientes a la práctica médica y sobre la cultura general.
- Leer e interpretar textos sencillos, orales y escritos, sobre las situaciones médico/ paciente; médico/medico.
- Redactar de manera coherente en inglés preguntas de la entrevista médico/paciente; médico/medico, enfermera/paciente, Técnico/paciente y elaborar resúmenes.

Disciplinas coordinadoras: MGI e INGLÉS

PÀRTICIPACIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR SEMESTRE

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Semestres	Asignaturas que intervienen	Tareas planteadas	Sistema de Evaluación
VIII	Ginecología/Obstetricia, Cirugía General Inglés VIII	Revisión Bibliográfica en el idioma, Reportes de Casos, Entrevistas Médico/pacientes, Pases de visitas Jornada Científica Estudiantil,	Exposición oral y escrita de las tareas asignadas, Búsqueda en Internet, seminarios, presentación de casos
Internado Rotatorio	Todos las rotaciones	Utilización del idioma Ingles de forma integrada en las diferentes actividades docentes propias del Internado	Exposición oral y escrita de las tareas asignadas, Búsqueda en Internet, seminarios de actualización terapéutica, presentación de casos

- Se realizarán las coordinaciones interdisciplinarias necesarias tanto a nivel horizontal –en semestres y años- como vertical entre las asignaturas y disciplinas de años diferentes (en el **colectivo interdisciplinario**), de modo que se garantice el desarrollo armónico de la estrategia con la pertinencia que se requiere tanto en los contenidos como en el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje. La planificación, organización y control de estas coordinaciones entre asignaturas deben estar a cargo de cada centro docente y a desarrollar en cada **colectivo de año para lograr la interdisciplinariedad**.
- Cada asignatura participante debe garantizar que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades propuestas, para lo cual se utilizarán con creatividad, las formas de enseñanza apropiadas, así como los escenarios y recursos de aprendizaje disponibles en cada lugar, siempre que se cumplan los objetivos, lo cual deberá comprobarse en las evaluaciones correspondientes propuestas en el período lectivo que corresponda a cada asignatura, en cada ciclo y en el examen estatal.

- Teniendo en cuenta que se trata de una ESTRATEGIA con la flexibilidad necesaria en su aplicación acorde a las necesidades y condiciones reales en cada territorio, en los CEMS correspondientes se harán las adecuaciones para su aplicación, de forma que se pueda lograr con el máximo de calidad.
- La planificación, organización y control de estas coordinaciones entre las asignaturas asociadas deben estar a cargo de cada centro docente

RECOMENDACIONES

- Es indispensable para la planificación y coordinación de las tareas docentes, así como para garantizar la preparación idónea de los profesores de las asignaturas asociadas, la participación de los especialistas de la asignatura de inglés, lo que favorecerá el éxito de la estrategia y la interdisciplinariedad. Esto permitirá la aplicación y control de los instrumentos evaluativos desde un mismo momento con objetivos precisos para cada asignatura participante.